

**SERVICIO DE CATERING SABORLATINO
CIA.LTDA.
LIBRO DE ACTAS**

Expediente: 714117

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE CATERING SABORLATINO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Marzo del 2018, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el BARRIO LA FLORESTA Calle: MADRID N32-40 y Calle: LUGO, EDIF. CASTELLANA 2 de Quito, se reúnen los SOCIOS de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE CATERING SABORLATINO
CIA.LTDA.**

Nombre	Capital	No. De Participa	Porcentaje
LLORI LLERENA LAURA CONSUELO	5000	5000	50%
MENDIETA NARVAEZ RAUL EDUARDO	5000	5000	50%
TOTAL	10000	10000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS, actuando para tal efecto, como Presidente la Sra. LLORI LLERENA LAURA CONSUELO y como secretario Ad-Hoc se designa al Sr. MENDIETA NARVAEZ RAUL EDUARDO

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá lo siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Dra. Laura Consuelo Llori Llerena, manifiesta a los señores SOCIOS que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores SOCIOS, durante el año 2017 y que, de acuerdo con tal información, pone a consideración de los señores SOCIOS el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los SOCIOS luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por la Dra. Laura Consuelo Llori Llerena. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

Los señores SOCIOS hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, con corte a diciembre 31 de 2017, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a esta Acta siendo aprobada por unanimidad por los señores SOCIOS.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (3:00 p.m.) del mismo día.

SOCIOSPRESENTES:

Llori Llerena Laura Consuelo
Presidente – Socio

Raúl Eduardo Mendieta Narváez
Secretario Ad-Hoc, Socio